

Factura Pequeño Contribuyente

MARVIN ISRAEL, UJPÁN PETZEY

Nit Emisor: 36918113

SERVICIOS MARVIN ISRAEL UJPAN PETZEY

AVENIDA 2-39 2DA. AVENIDA, zona 2, San Pablo La Laguna, SOLOLA

NIT Receptor: 41255674

Nombre Receptor: SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SESAN

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1A763ED2-54CE-4459-BABC-8F68282CB1E7

Serie: 1A763ED2 Número de DTE: 1422804057

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 14:51:55

Fecha y hora de certificación: 02-nov-2023 14:51:55

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados a SESAN, según contrato No. DSESAN-562-2023-029. Correspondiente al mes de noviembre del año 2023.	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



~~M. Israel~~ Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la sesión de la Coordinadora Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia para el seguimiento de las acciones conjunta en el tema de protección de NNA del municipio de San Pablo La Laguna.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda, para la verificación del estado nutricional junto a MSPAS para la toma de decisiones de manera conjunta de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de resultados del Monitoreo Comunitario de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el monitoreo del Alimento Complementario Fortificado Nutrin niños, brindarles la orientación necesario a los padres de familia sobre la forma correcta de preparación y el consumo adecuado para un mejor aprovechamiento del alimento de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna. • Apoyo a la Delegación Departamental, en el fortalecimiento de las instancias Gubernamentales y no Gubernamentales, relacionada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna. • Apoyo a la Delegación Departamental, en las Consulta sobre la Higiene y lavado de manos, con el objeto de prevenir la desnutrición crónica en la niñez, dirigida a mujeres en el municipios de San Pablo La Laguna.

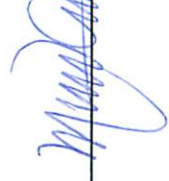

h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.

• Apoyo a la Delegación Departamental, en la recopilación de información para la implementación de la Sala situacional a nivel municipal de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, utilizando la aplicación survey123 desde el teléfono móvil institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1775-60622 0715

f) 


f) 
Licenciado Ravel Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-